



CIRCULAR N°33

“Los niños y los jóvenes necesitan la libertad y el tiempo para compartir y divertirse; compartir no es un lujo, es una necesidad del ser humano.

MEDELLÍN, 23 DE OCTUBRE DE 2023

DE: RECTORÍA

PARA: DOCENTES, PADRES DE FAMILIA, CUIDADORES, ACUDIENTES Y ESTUDIANTES.

ASUNTO: SALIDA PEDAGÓGICA AL PARQUE NORTE.

Apreciados Padres de Familia, reciban un respetuoso saludo.

Nos permitimos informarle que **el próximo miércoles 25 de octubre**, se realizará una salida pedagógica, **Al Parque Norte**, cuyo propósito es generar espacios de formación en ciudadanía y convivencia desde lo lúdico en ambientes alternativos. Para garantizar que esta actividad sea segura, educativa y lúdica para todos nuestros estudiantes, solicitamos su colaboración como padres en los siguientes puntos:

1. **Enviar a los estudiantes con el uniforme de educación física:** Es esencial que todos los estudiantes asistan a la salida con su uniforme escolar completo. Esto facilitará la identificación de nuestros estudiantes y fortalecerá el sentido de comunidad. Además, el uniforme refleja una imagen positiva de nuestra institución.
2. **Comportamiento Ejemplar:** Estamos fortaleciendo la cultura del buen trato y cada uno de nuestros estudiantes deben reflejar este buen comportamiento en todos los espacios donde se encuentren. Esto incluye respetar a los demás visitantes del parque, seguir las indicaciones de los profesores y actuar con responsabilidad en todo momento.
3. **Conservación de Espacios:** Es fundamental que nuestros estudiantes mantengan el parque limpio. Les solicitamos que depositen la basura en los recipientes destinados para ello. Además, respeten las áreas designadas para actividades.
4. **Uso de bloqueador Solar:** Dado que pasaremos tiempo al aire libre, les recomendamos encarecidamente que envíen a sus hijos con protector solar. La protección solar es crucial para prevenir quemaduras y daños a la piel.
5. **Recursos para Consumo:** Durante la salida, habrá oportunidades para que los estudiantes consuman alimentos o bebidas hidratantes. Por favor, asegúrense de proporcionar a sus hijos recursos suficientes para comprar estos productos, si así lo desean.
6. **Hora de salida: 8:00 am, los estudiantes deben estar en la institución a las 7:30 am; hora de llegada 4:00 pm**

Mil gracias por contar siempre con el apoyo de ustedes. Estamos seguros de que esta salida pedagógica será una experiencia educativa valiosa para todos nuestros estudiantes. **Aprovechamos para recordarle que los estudiantes que no asisten a la salida pedagógica deben venir a estudiar este día. Los grados cuarto y quinto estarán de 6:30 a.m. – 11:00 a.m. Los demás grados en su horario habitual.**

Cordialmente,

Atentamente,



Institución Educativa EL LIMONAR

Resolución: No 4518 del 22 de Noviembre de 2005 Resolución 16356 del 27 de noviembre de 2002

Resolución 202050058771 del 06 de octubre de 2020 Dane: 205001018745 Nit: 811.023.556

"DESDE LA DIVERSIDAD CONSTRUIMOS AUTONOMÍA"



Beatriz Elena Benítez Herrera.
Rectora